

D. Carlos Castro Díez.
D. Angel Dolla Cuartero.
D. Blas Valentin Fuente Sánchez.
D. José Lacort Bañeres.
D. Enrique Martin-Nieto Lérica.
D.^a María Dolores Martin-Palomino Merino.
D. Miguel Angel Polo Cortés.
D. Fermín Ponte Vázquez.
D. Fernando Serra Molina.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Ciudad Real, 16 de octubre de 1978.—El Presidente, Miguel Sánchez Maroto.—El Secretario, Matías Flores.—12.298-E.

26375 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guadalajara por la que se hace pública la composición del Tribunal de las pruebas selectivas restringidas para proveer una plaza de Arquitecto.*

De conformidad con la base quinta de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la Provincia de 22 de octubre de 1977 y en el del Estado de 31 de enero de 1978, para proveer en propiedad mediante pruebas selectivas restringidas una plaza de Arquitecto Provincial se hace pública la relación de miembros integrantes del Tribunal que ha de juzgar dicha prueba:

Presidente: Ilmo. Sr. don Carlos Vaamonde Silva.

Vocales:

Don León Terrados Jarabo, representante de la Dirección General de Administración Local; don Luis Gay Llacer, representante del Centro de Estudios Urbanos del Instituto de Estudios de Administración Local; don Antonio Vázquez de Castro, representante del Profesorado Oficial del Estado, don José Luis Huguet Moros, representante del Colegio Oficial de Arquitectos.

Secretario: Don Julián Sevilla Vallejo, Secretario de la Corporación.

Guadalajara, 10 de octubre de 1978.—El Presidente, Carlos Vaamonde Silva.—6.924-A.

26376 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Orense por la que se convoca oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Médico de Cuidados Intensivos.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia de 9 del actual se publica la convocatoria, bases y programa para la provisión en propiedad de una plaza de Médico en la especialidad de Cuidados Intensivos (Medicina Intensiva y Unidad Coronaria), encuadrada en el orden jerárquico inferior al de Jefe del Servicio. La plaza está dotada con los emolumentos correspondientes al nivel 10 (coeficiente 4 del Decreto 2056/1973, de 17 de agosto), con el sueldo inicial que a él corresponde más trienios, grado, pagas extraordinarias y demás retribuciones que resulten de la aplicación de las normas legales y acuerdos de la Corporación.

Las solicitudes para tomar parte en dichas pruebas se presentarán en el Registro General de la excelentísima Diputación, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las que se manifieste que se reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria, debiendo ir acompañadas del resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria de Fondos Provinciales mil pesetas en concepto de derechos de examen.

Las instancias podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Orense, 9 de octubre de 1978.—El Presidente, David Ferrer Garrido.—12.033-E.

26377 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Palencia por la que se anuncia concurso para proveer la vacante de Recaudador de Tributos del Estado de la zona 5.^a de Cervera de Pisuerga.*

La convocatoria del concurso anunciado para proveer en propiedad la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la zona 5.^a de Cervera de Pisuerga, se publica íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 120, correspondiente al día 6 de actual, y su extracto es el siguiente:

Comprende la zona, clasificada provisionalmente en primera categoría, el Ayuntamiento de Cervera de Pisuerga, capitalidad de la zona en que deberá residir el Recaudador, y otros 28 Ayuntamientos. En su día habrán de integrarse en esta zona 11 Ayuntamientos más, que en la actualidad figuran en la zona 6.^a de Saldaña, declarada a extinguir, cuando se produzca la vacante de la misma.

Corresponde la convocatoria al turno preferente de funcionarios de la Diputación Provincial de Palencia, pudiendo optar en segundo término los del Ministerio de Hacienda.

El promedio del cargo líquido por voluntaria en el último bienio 1976-1977, de todos los conceptos cargados por la Tesorería de Hacienda, ha sido de 79.182.636 pesetas.

La fianza se fija en el 5 por 100 del cargo, o sea, por importe de 3.959.132 pesetas.

Premios de cobranza: El 5,20 por 100 de la recaudación en voluntaria y el 60 por 100 de la recompensa especial que corresponda a la Diputación por esta zona, conforme al artículo 78 del Estatuto Orgánico de la Función Recaudatoria y del Personal Recaudador, y la totalidad del previsto en el artículo 79.

Participación en recargos: El total de la que corresponda a la Diputación, con la limitación establecida en el artículo 93.2 del Reglamento General de Recaudación. El 50 por 100 de dicha participación tiene carácter graciable.

Presentación de instancias: Dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Palencia, 6 de octubre de 1978.—El Secretario general, Gonzalo Estébanez Fontaneda.—V.º B.º: El Presidente, Angel Casas Carnicero.—11.940-E.

26378 *RESOLUCION de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya referente a la oposición libre para la provisión como funcionario de carrera de una plaza en el grupo de Administración Especial, subgrupo de técnicos, clase técnicos medios.*

Para general conocimiento se hace saber lo siguiente:

Primero. Que el Tribunal que ha de juzgar la oposición indicada esté constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Francisco Amorrortu Bilbao, Presidente en funciones de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya, y como suplente, don Santiago Mendivil Iza, Vicepresidente de la misma.

Vocales:

Por el Profesorado Oficial, doña Paciana Gutiérrez Robles, y como suplente, doña Raquel Lausac Fuertes; don Fernando Gómez Hurtado, en representación de la Dirección General de Administración Local, y don Enrique Mota Jaureguizar, Técnico de Administración Especial, Ingeniero Industrial de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya.

Secretario: Don Jaime Bilbao Amézaga, Secretario accidental de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya, y como suplente don Juan Benguría Arámburu, Técnico de Administración General de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya.

Segundo. Comienzo de los ejercicios.

El primero de los ejercicios de la oposición dará comienzo el martes día 28 de noviembre de 1978, a las diez horas en el salón de actos de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya.

Lo que se hace público en cumplimiento de los artículos 6 y 7 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

Bilbao, 18 de octubre de 1978.—El Presidente en funciones.—6.937-A.

26379 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Albacete referente al concurso de méritos para proveer la plaza de Viceinterventor de Fondos.*

Se anuncia concurso de méritos para la provisión en propiedad de la plaza de Viceinterventor de Fondos, vacante en plantilla, y cuyas bases han sido aprobadas en acuerdos plenarios, de fechas 4 de septiembre y 9 de octubre del año actual.

Esta plaza se halla encuadrada en el Grupo de Cuerpos Nacionales, estando dotada con una retribución básica anual de 514.080 pesetas, correspondientes al nivel 10 asignado, dos pagas extraordinarias anuales, aumentos graduales por trienios y grado, así como las retribuciones complementarias establecidas legal o reglamentariamente por la vigente legislación o que puedan ser establecidas en lo sucesivo y por las fijadas por la propia Corporación, en su caso.